EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EDICION POPULAR

Año 1—Núm. 66

MONTEVIDEO—Miércoles 5 de Octubre de 1898

NOTAS DE FENIX

Del lúgubre campo de Tres Arboles han sido trasladados á Mercedes los restos de Telésforo Gareta, nacionalista.

Iban en el cortejo, que renovaba dolores de la guerra civil, dos hijos é íntimos amigos de aquel ciudadano.

¡Quiera Dios darnos cordura y patriotismo, para suprimir tales escenas!....

∴

En virtud de que el Gobierno ha declarado caduca la concesion del alumbrado eléctrico en la ciudad de San José, la Comision Extraordinari-Administrativa llama á propuestas para ese servicio, hasta el 20 del actual, refiriéndose á bases y condiciones establecidas por el Departamento Nacional de Ingenieros, que estarán de manifiesto en la secretaría local.

¿No les parece á ustedes que, en tales casos es conveniente la publicacion textual del pliego en la localidad,—y, para mayor extension de la competencia, en algun diario de Montevideo?...

∴

La siguiente nota-circular equivale á un cuadro de costumbres, trazado por mano maestra y acaso con ribetes políticos.

San Fructuoso, Setiembre 29 de 1898.—Esta Jefatura ha resuelto demostrar á usted por la presente, la confianza que le merece en el órden policial—confiriéndole la facultad de conceder permisos para carreras en esa seccion, *toda vez que con ellos no se perjudique el buen servicio* y los que, serán solicitados en el sellado de órden y cuyos contratos contengan los timbres de ley —quedando los interesados sujetos á las demas prescripciones establecidas por el Reglamento de Carreras, vijente en el departamento.

Esta disposicion ha sido sugerida por la idea de alentar y prestigiar el comercio en todo el departamento; aliento y prestigio que usted dispensará sin distinciones de ninguna especie—sino que, las concesiones en ese sentido serán para los diferentes puntos donde existen casas de comercio, y á fin de que no haya jamás motivo de quejas que puedan atribuirse á falta de justicia por parte del funcionario que está en el deber entre muchos, de interesarse por el bien comun de los habitantes de la jurisdiccion que le está encomendado.

Concedidos los permisos para carreras dará usted cuenta inmediata á esta reparticion, haciendo conocer los nombres de los interesados, dia y paraje donde debe tener lugar la carrera y cantidad de la apuesta.

Dios guarde á usted muchos años.—*Celedonio Isla.*—Señor comisario de la... seccion.

Celá va sans dire.

Se supone la prohibicion de la taba y de otros juegos de azar que aportan coima.

Fénix.

CONSEJO DE ESTADO

Escuela Naval—La Comision de Milicias integrada, se reunió ayer con asistencia de los señores: Ximenez, Muñoz, Echeverría, Villalba, Anaya, Herrero y Espinosa, Dufort y Alvarez y Artega (R.) ocupándose del proyecto del señor consejero Dufort y Alvarez, sobre creacion de una Escuela Naval Militar.

Despues de un cambio de ideas, se resolvió citar al ministro de la Guerra para la sesion próxima, con el objeto de oir sus opiniones en este asunto.

Comision de Cuentas—La Comision de Cuentas en su última sesion, resolvió encomendar al señor Barabino, la revision de las cuentas correspondientes al ejercicio económico del 95-96 antes de expedirse, lo que probablemente hará en esta semana.

Comision de Fomento—La Comision de Fomento que estaba citada ayer, no pudo reunirse por falta de número.

Solo asistieron los señores: Terra (A.), Arteaga (R.) y Berinduage.

Citacion—Montevideo, Octubre 4 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del Proyecto de Ley sobre contraste de pesas y medidas.

Primera particular del que se refiere al reparto de la correspondencia recomendada y continuacion la segunda particular del Proyecto de Ley de Elecciones.—*García y Santos.*

Arte y artistas

Solis—Numerosa concurrencia asistió al beneficio de Napoleone Masi.

Si no hemos hablado en nuestras crónicas anteriores de este artista, solo fué debido á la poca importancia de los papeles que ha desempeñado, donde no pudo lucir sus excelentes cualidades escénicas.

El señor Masi representó la parte de *tenente Raperelli* con mucho acierto, demostrando que posee un sentido cómico intenso é irresistible, y arrancando al público carcajadas homéricas con sus buenas ocurrencias.

Los demas artistas y particularmente la señora Mariani, demostraron una vez mas ser los intérpretes correctos é inteligentes que todos conocemos.

El jueves se representará «Divorziamo».

Stella d'Italia—La Compañía Criolla se trasladó al teatro Stella d'Italia.

En el programa de esta noche figura «Nobleza Criolla» y «Ensalada Criolla.»

Odeon—Se dió anoche la parodia «Otello» y la comedia «La Gran Dama.»

Para dentro de breves dias se anuncia el beneficio del barítono Pollero.

San Carlino—Mucha concurrencia asistió anoche á la funcion de la Compañía de Variedades.

El programa de esta noche es variado é interesante.

MUNICIPALIDAD

La Jefatura Política y de Policía de la Colonia, ha remitido á la Comision Económico Administrativa de la capital, un paquete recomendado, conteniendo diez y siete clases de semillas.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

José Quinta para edificar en un terreno situado en la calle Marcelino Sosa entre Colorado y Vilardebó.

Rafael Aicardi para construir vereda en la calle Hocquart 256.

Marcos Varela para edificar en un terreno situado en la calle Patria entre Canelones y Charrúa.

Miguel Risso para rectificar un cerco de alambre en un terreno situado en el Camino de Suarez.

Alejandro Siazza para edificar en un terreno situado en el camino de Maldonado (Maroñas).

Agustin Bernasconi y hno. para cercar un terreno situado en el camino de los Molinos.

—Segun el estado pasado á la Direccion de Salubridad, durante el mes de Setiembre último fueron vacunadas 368 personas, de las cuales 216 son varones, 152 mujeres; expidiéndose además 430 certificados.

—En el dia de ayer fueron vacunados 27 y se expidió 1 solo certificado.

—Se denunciaron 1 caso de tifoidea y otro de difteria.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 14°.8.

Id del agua. 13°8.

Color (Colorimetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.04.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 4 de 1898. —*Cárlos Reginaga.*

CONVENCION COLORADA

TERCERA SESION

CARTA ORGÁNICA

AUTONOMIA DEPARTAMENTAL

TENDENCIAS LIBERALES Y TENDENCIAS CENTRALISTAS

Anoche celebró su tercera reunion la Convencion Colorada en el hermoso salon del Liceo Franz Listz junto al teatro de Solis, y local aparente para estas asambleas y que permiten la concurrencia de algun público.

La mesa tuvo la galantería de hacer lugar cómodo á los reporters, á un lado de la presidencia.

Presidía el señor Bauzá acompañándole los secretarios doctores Blas Vidal, Otero Mendoza, Schiaffino y Blengio Roca.

Se abrió el acto con asistencia de 105 convencionales, dándose lectura del acta de la sesion de antenoche que fué observada en un detalle por el doctor Martinez Castro.

Se dió cuenta de los asuntos entrados: una nota del señor Pablo Rochietti escusando su inasistencia, pero adhiriéndose á todo lo que se resuelva y otra del señor José Serrato en el mismo sentido.

El doctor Mora Magariños manifiesta estar encargado por el señor Pedro Carve de expresar que debido al mal estado de su salud no ha podido concurrir á la Convencion, pero que lo hará en cuanto se halle mejor; entre tanto adhiere á lo que se resuelva.

Se da cuenta de la renuncia del señor Gualberto de Medina del cargo de suplente por Maldonado.

—Se da cuenta del informe de la Comision de Poderes sobre aceptacion de los poderes de los suplentes convocados. Se vota y se aprueba ese informe que dice así:

Honorable Convencion del Partido Colorado. —Señores convencionales:—Señor Presidente—En virtud de la convocatoria de suplentes publicada en los diarios del dia han comparecido los señores doctor Antonio R. Carvallido, delegado por Montevideo, Pedro Riva Zuchelli delegado por Rivera, Manuel Gorlero delegado por Maldonado, Miguel Vigo y Maeso delegado por Canelones y Leopoldo Artucio delegado por Florida.

Siendo esos señores los que deben ocupar las vacantes producidas y estando sus poderes de acuerdo con las comunicaciones oficiales existentes en secretaría, la Comision de Poderes os aconseja el siguiente.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo único — Acéptanse los poderes presentados por los señores Antonio R. Carvallido, don Pedro Riva Zuchelli, don Manuel Gorlero, don Miguel Vigo y Maeso y don Leopoldo Artucio y declárase incorporados á la Convencion Nacional en representacion de los departamentos á que respectivamente corresponden.—Montevideo, Octubre 4 de 1898.—Antonio María Rodriguez delegado por Tacuarembó—Luis Varela delegado por Montevideo—Carlos Martinez Castro delegado por la Colonia—José V. Carvallido delegado por Maldonado.

—

Nuevos firmantes de la Declaracion ratificando el acuerdo electoral y la proclamacion del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas á la próxima presidencia constitucional: Santiago Icasuriaga, delegado por Florida—Joaquin Fialho, delegado por Rivera—Carlos Burmester, idem idem—Pedro Riva Zuchelli, idem idem—Manuel Gorlero, delegado por Maldonado—Arturo Santa Ana, idem por Artigas—Manuel Vigo y Maeso, idem por Canelones—José B. Gomensoro, idem por Montevideo.

—

La mesa da cuenta de que la Comision Especial nombrada para dictaminar en el proyecto de Carta Orgánica del señor Setembrino E. Pereda y en el proyecto del doctor Antonio M.ª Rodriguez sobre ampliaciones á la Carta Orgánica, se ha expedido en dos informes, uno sobre cada proyecto. Se lee primero el relativo al del señor Setembrino E. Pereda cuya sancion se aconseja con un voto de felicitacion al autor por su notable trabajo.

Se propone la lectura del proyecto y despues de alguna oposicion se resuelve que se lea.

La lectura del proyecto lleva un tiempo considerable. Su gran extension nos impide publicarlo. Ayer hicimos conocer á los lectores algunos capítulos.

Después de la lectura se vota favorablemente el dictámen de la Comisión Especial que aconseja en general la sancion del Proyecto de Carta Orgánica.

Los Convencionales aplauden al señor Pereda (La mesa no dió á la prensa los informes de la Comision Especial).

—

Se dá cuenta del informe de la misma Comision sobre el proyecto de Bases Complementarias de la Carta Orgánica presentado por el doctor Antonio María Rodriguez y se lee el proyecto, poniéndose en discusion. (Varios señores firman discordes con el proyecto.)

—El doctor Antonio M. Rodriguez hace uso de la palabra para ampliar á nombre de la mayoría de la Comision especial—favorable al proyecto las conclusiones del dictámen.

En un extenso discurso que no nos es posible reproducir, con frase correcta y galana, el doctor Rodriguez hace la defensa del proyecto en sus partes fundamentales, insistiendo en demostrar la necesidad de conciliar las aspiraciones de los departamentos sobre la autonomía departamental y la unidad del plan general de accion en las próximas elecciones, por medio de disposiciones complementarias que aseguren una saludable disciplina, eficaz para el triunfo de los propósitos generales que se persiguen. No existe discrepancia en que conviene confiar la direccion del partido á una comision general compuesta de un número igual al de los miembros del Cuerpo Legislativo

Argumenta sobre la conveniencia de que la autoridad Ejecutiva del partido se componga de 24 miembros, autoridad cuya mision primordial será cumplir y hacer cumplir el acuerdo electoral y sus ampliaciones.

Era necesario establecer en la ley orgánica la autonomía, aunque ella se halla consagrada en el hecho, confiando á las comisiones departamentales la designacion de candidatos. Si esa designacion está de acuerdo con el pacto de los partidos y si los candidatos reunen las condiciones exigidas por la Constitucion, serán aceptados por la Comision Ejecutiva Si no reunen las condiciones necesarias esta autoridad puede ejercer el veto. Si las comisiones departamentales insisten, la disidencia se somete á la Comision Nacional y ésta decide por mayoría de votos.

Los candidatos deben estar convencidos de que si reunen las condiciones que deben reunir, no sufrirán rechazo, triunfarán.

La observancia de estos procedimientos es necesaria. Lo exije la disciplina partidaria, sin la cual se corre el riesgo de fracasos.

Las garantías de la actual ley electoral y la forma en que se ha realizado la inscripcion aseguran una libertad en los comicios de que jamas ha gozado ningun partido en el país; por lo tanto es mas necesaria aquella disciplina para una accion eficaz y vigorosa.

Es necesario someterse á las exigencias de la época y tomar ejemplo del Partido Blanco.

Despues de otras consideraciones invoca el orador la autoridad en materia electoral del señor Assis Brazil, demostrando la necesidad de que los partidos se disciplinen en las modernas democracias.

He aquí los párrafos de que da lectura el doctor Rodriguez:

«Si la disciplina propiamente dicha fuera un mal, sería un mal inevitable, por que es necesaria para la existencia de los partidos». Desde que algunos hombres se reunan con un fin comun, desde que formen una sociedad, no importa para qué, tácita ó expresamente establecen éstas dos bases:

1.º Cada miembro de la sociedad renuncia, para todo cuanto fuere concerniente á los fines sociales, á todos aquellos detalles de opinion que no se concilien con los de los demás socios;

2.º Aproximados todos por la cesion de esa porcion de libertad que los hacía recíprocamente incompatibles, es decir, acordes en materia de doctrina, se obligan á seguir un principio regulador de la accion que debe hacer práctica esa doctrina, esto es, reconocen una autoridad directora».

Esta doble base es la esencia de cualquier sociedad, inclusive la política. Con otras palabras y particularizando la cuestion,—la idea de partido político es inseparable de la idea de disciplina. «Lo necesario es no confundir esa disciplina con el caudillaje ó influencia personal incontrastable de quien quiere que fuere». Debe fundarse en la propia libertad que aconsejó la sumision de cada uno al principio que enlaza á todos. Siempre que fuese posible, deberá existir esa autoridad directora aun sin la investidura personal de ningun individuo, con título y menos con las funciones de jefe; los propios asociados, deben elejir los titulares del principio director en períodos determinados, á imágen y semejanza del modo de constituir los representantes del poder público.»

Y luego agrega el mismo autor:

«Una cámara compuesta de partidos bien disciplinados trabaja más, con más órden y competencia que esas agrupaciones amorfas de representantes sin plan ni propósitos uniformes, cuya accion es generalmente inicua, porque les falta el apoyo moral y material de una corriente de opinion disciplinada.»

Despues de la lectura hace votos para que todos los presentes presten su aprobacion al informe.—(Aplausos).

—El doctor Salterain, que firma discorde el informe sobre el proyecto del doctor Rodriguez, explica las razones de su discordancia en una breve peroracion, siendo frecuentemente apoyado por algunos convencionales. Se opone á que una comision reducida sea la que dirija los destinos del partido colorado y expresa lo que debe entenderse por disciplina partidaria, muy oportunamente al convencional que contesta.

El doctor Gregorio Rodriguez, expresando que ha firmado discorde tambien con los señores Salterain y Pereda, manifiesta que las razones de ese desacuerdo con la mayoría son profundas y fundamentales, á excepcion de lo que establece el artículo 1.º que es el número de 88 miembros para componer la Comision Nacional del Partido.

Con el cambio de las épocas, dice, se impone el cambio de los procedimientos. El clamor de los departamentos se ha expresado en la forma de aspiracion á obtener la autonomía departamental, de una manera unánime, al vislumbrar el sol de la libertad electoral tras largo eclipse. Están cansados de que Montevideo les imponga candidatos por los antiguos procedimientos.

El orador se extiende en la defensa de la autonomía departamental pronunciando un brillante y enérgico discurso, interrumpido por aplausos entusiastas.

Critica el sistema que ha defendido el miembro informante de la mayoría como el más ocasionado á burlar las aspiraciones del país y del partido, por ser el que pusieron en práctica los gobiernos liberticidas á fin de conseguir la eleccion de sus amigos y paniaguados. No vé los peligros que se han señalado en la autonomía departamental después que la convencion ha sancionado el acuerdo y la candidatura del señor Cuestas. Estando esto asegurado, lo demás es secundario.

Trata irónicamente de las funciones que vá á ejercer el Comité Ejecutivo y dice que su organizacion es antidemocrática, Quiere que la autoridad del partido sea ejercida por una Comision numerosa

Termina exhortando á los delegados á fin de que se preocupen de salvar las prerrogativas de los departamentos.

—El señor Pereda combate al doctor Antonio María Rodriguez en un fogoso discurso. Pondera la existencia de ciudadanos inteligentes, bien inspirados y patriotas en los departamentos que la autonomía puede llevar á las Cámaras. No hay necesidad de la tutela de Montevideo, que se cree el cerebro de la República y que es en realidad el gran estómago del país.

El doctor Espalter explica las causas de su disidencia porque él tambien ha discutido en parte con la mayoría informante.

Es partidario de que la Comision Nacional se forme con todos los miembros de la Convencion y de la Comision Departamental.

Lo mismo que el señor Pereda es aplaudido con calor en el curso de su peroracion el doctor Espalter.

Como si no hubiera llovido bastante sobre los enemigos de la autonomía cayó de refresco sobre ellos el delegado por Maldonado don Joaquin Fajardo, produciéndose con soltura, facilidad y aplomo. Pronunció un largo discurso, presentando una mocion para que se resolviera el punto relativo á la autonomía.

El señor Batlle y Ordoñez toma parte en el debate colocándose en una situacion intermedia en principio. Lo importante es que se haya asegurado el acuerdo de los partidos y la candidatura del señor Cuestas. Al cumplimiento de estas condiciones ajustarán los departamentos su conducta.

Es partidario de una Comision Nacional numerosa

Se extiende el orador sobre otros puntos interesantes siendo tambien aplaudido.

La sesion se levanta quedando con la palabra para esta noche el doctor Antonio M.ª Rodriguez.

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO

La Convencion Nacional del Partido Colorado se reune hoy miércoles á las 8 p. m. en el local del Liceo Frantz Litz contiguo al teatro Solis para continuar la discusion del proyecto del doctor Antonio M.ª Rodriguez, relativo á la Carta Orgánica del partido.—Montevideo, Octubre 5 de 1898.—*Los Secretarios.*

CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO

Convocatoria de suplentes—Se invita á los señores don Justino Gonzalez, don Victor Albistur, don Juan Carlos Carve, suplentes por Montevideo; don Domingo Fernandez, don Jaime Castells, don Carlos Martinez Vigil, don José M. Clara, suplentes por San José; don Eduardo Perez Olave, suplente por Soriano; don Enrique Revello, suplente por Artigas; don Cesar Schiaffino, suplente por Flores; don Lorenzo Lezama, don Orosman de los Santos, suplentes por Rocha; don Angel Lago, doctor Francisco Soca, don Vicente Urta y Rocca, don Julio Saralegui, suplentes por Treinta y Tres; don Javier Mendivil, don Manuel García Zuñiga, suplentes por Tacuarembó, don Eduardo Veira, suplente por Canelones; D. Julian Miranda, D. Blas Montes y don Pedro Martinez, suplentes por Maldonado; —para que presenten sus poderes á la Secretaría de la Convencion (Rio Negro 170) á fin de entrar á reemplazar á los titulares que no han comparecido.—Montevideo, Octubre 4 de 1898.—*Los secretarios.*

Crónica policial

La falsificacion de monedas—El lunes último dimos la noticia de que de Maldonado había sido traido á esta capital en el vapor Tabaré un individuo de nacionalidad turco, llamado Angel Dumani, acusado de hacer circular moneda falsa en aquel departamento.

El individuo en cuestion había permanecido hasta ahora incomunicado, segun informámos, y hasta ayer había negado ser el autor del delito que se le imputaba.

Asediado en la comisaría de investigaciones por hábiles preguntas declaró al fin ayer que el que había dado el color oro á las monedas era Ciriaco Amoroso que trabaja de dorador en la calle Colonia núm. 91; que él no había hecho más que circularlas.

Amoroso fué aprehendido y pasado á la Jefatura junto con su supuesto cómplice y ambos se hallan á disposicion de juez.

El hombre degollado—En la calle La Paz núm. 18 entre las de Gaboto y Magallanes, en una pieza de un conventillo, habita desde hace algun tiempo German Pino, italiano, de 24 años de edad, que se ocupa en hacer pequeñas compras de ganados en el Brasil y en la Argentina.

Ayer, á las 12 y 1[2 del dia la encargada del conventillo vió á Pino que como de costumbre, salía de su cuarto y se encaminaba á la calle. Este sencillo hecho no pudo ser motivo de que le llamara la atencion y solo se fijó en el detalle, que le pareció extraño, de que Pino llevara al cuello, muy prolijamente atado, un pañuelo blanco. Le llamó la atencion esto por la circunstancia de que Pino rara vez usaba pañuelo blanco, porque él era garibaldino, segun decia, y porque Pino no era muy prolijo, y pocas veces le había visto al cuello un pañuelo tan cuidadosamente envuelto

Todas estas pequeñeces no la hubieran sin embargo preocupado si no hubiera visto algo mas alarmante momentos despues de la salida de Pino. Desde la puerta de la calle hasta la del cuarto de éste había un reguero de gotas de sangre.

Llamó á otros vecinos y les mostró la sangre, y despues de una seria deliberacion y del consiguiente asombro y exclamaciones de éstos, acordaron dar aviso á la autoridad de lo que acababan de ver.

Así lo hicieron, y pocos momentos despues llegaban al conventillo el comisario é inspectores seccionales y el juez de instruccion doctor Mendoza Duran y su actuario el señor Villalengua, resolviendo abrir la puerta del cuarto de Pino.

El cuarto, un cuarto pobre y desmantelado, se hallaba en completo desórden; en un lado, cerca de una de las paredes, en el suelo, se veía un charco de sangre y cerca de éste una navaja de afeitar ensangrentada. Sobre una mesa y debajo del colchon fueron encontrados varios billetes de banco, del de la República, varios del banco del Brasil y de la Argentina y una libra esterlina. Además, en un cajon se hallaron varios papeles y una escritura de un terreno comprado á Piria.

Pero lo mas notable de todo eran varias inscripciones hechas en el suelo, y en las paredes. Lo escrito era casi indescifrable, era imposible leer, dado el carácter de letra. Lo único que pudo leerse con cierta claridad, fueron éstas palabras: «Malditos sean los traidores». Las palabras estaban escritas con sangre sobre el suelo y se veía claramente que habían sido trazadas á dedo.

Difícil sería consignar aquí la cantidad de deducciones que surgieron de la lectura de la inscripcion.

Todo aquello se volvia misterio.

¿Pino había intentado suicidarse?

¿Había cometido un crímen?

Hubo que resignarse á esperar; se ordenó fuera lacrada la puerta de la habitacion y se diera órden á todos los comisarios de indagar el paradero de Pino.

Todo el dia estuvo la policía ocupada en buscar al misterioso personaje.

Por fin á las 12 de la noche el misterio se aclaró. Los agentes de la 12a. seccion encontraron en el camino del Buceo á un hombre que tenía un gran tajo en el cuello y cuya filiacion concordaba con la de Pino.

Fué aprehendido y llevado á la oficina, llamándose en seguida al médico seccional, quien le practicó la primera cura.

Pino no había muerto á nadie, se había dado un gran tajo pretendiendo suicidarse, en un ataque de demencia.

El infeliz será pasado hoy probablemente al Manicomio Nacional, pues según opinion médica el hombre no está en su cabal juicio.

Hay que convenir en que si no hubiera aparecido Pino, el asunto habría dado temas para una serie de novelones del género terrorífico.

Por lo que respecta á la crónica, esta circunstancia es sin duda lamentable.

DE LA CAMPANA

Dice *La Paz*, de San José:—En la madrugada del viérnes último, estuvieron en peligro de perecer, nuestro amigo Eladio Sánchez Bombin y su hija mayor María Elena Sanchez de 13 años de edad.

He aquí lo ocurrido:

Tiene por costumbre nuestro amigo, leer en la cama hasta que el sueño lo rinde, valiéndose para ello de una lámpara holga.

La noche del jueves leyó hasta las 11, á cuya hora rindióle el sueño, dejando la lámpara encendida.

A las 3 de la mañana próximamente se recordó casi asfixiado, encontrando el dormitorio de metros 5+5, completamente invadido de un humo denso y de sabor acre.

La luz de la lámpara había subido á tal altura, que la atmósfera del cuarto se hallaba impregnada de ácido carbónico.

Recordóse á ese tiempo el señor Sanchez, completamente descompuesto por los gases mefíticos que despedia la lámpara y su primer cuidado fué mirar á su hija á quien halló amoratada y rígida.

Abrió inmediatamente todas las puertas, corriendo en auxilio de María Elena, á quien recordó con gran trabajo, pues, se hallaba aletargada y á punto de asfixiarse saliendo con ella al patio de la casa, en medio de un copioso aguacero.

Las paredes, las ropas, los muebles, todo se hallaba impregnado de ollin presentando los rostros de Sanchez y su hija, el mas estraño aspeto.

Repuestos de la sorpresa y efectos de la asfixia, procedieron á la renovacion del aire, franqueando todas las aberturas de la casa, pasando el resto de la noche entre mortales angustias debido á las náuseas, hasta desalojar el carbon impregnado en los aparatos respiratorios.

Puede decirse que han salvado providencialmente de morir asfixiados, sintiendo tan solo las náuseas precursoras á la reaccion con el cambio de aire.

Sirva esto de aviso á los que tienen por costumbre dormir con lámpara encendida en piezas sin ventilacion y agreguen Sanchez Bombin y su hija nuestra felicitacion á las muchas ya recibidas, por haber escapado de una muerte segura por cuestion de minutos,

∴

Leemos en *La Propaganda*, de Dolores:

Apesar de que aún no han comenzado las esquilas en esta jurisdiccion, se ha producido en los negocios de lanas de la presente zafra una agitacion inusitada, que ha dado lugar á fuertes transacciones las que, si continúan con la actual actividad, por algunos dias más, pocos serán los lotes que queden no vendidos.

El acuerdo entre vendedores y compradores ha sido completo lo que es bien raro, por cierto, dada la índole de nuestros hacendados, dispuestos siempre á esperar subas considerables y no resolviéndose á vender su producto, sino cuando están ¡bien convencidos de que no obtendrán mejores ofertas.

A las compras de lanas efectuadas por los señores Laseyro y Podestá de que nos hemos ocupado en números anteriores, agregamos hoy las realizadas á don Marcelino Iriarte, don José E. Montero, don Juan Pastorino, don José Iglesia, don Martin Dualde, Echenique y varios otros lotes de menor importancia, formando un conjunto de mas de ciento sesenta mil kilógramos.

En generalidad las lanas se encuentran livianas y limpias, y es á la compra de esos lotes especiales, que dedican sus empeños los compradores.

∴

Escriben de Fray Bentos:

Los campos ultimamente comprados por el señor Julio Mailhos y que pertenecian á don Cárlos Croker en este departamento, fueron arrendados por el señor Mouriño á razon de siete reales cuadra.

∴

Dice un periódico del Salto:

El vista de la Aduana don Eduardo Chiazaro, ha recibido por giro postal lo que le correspondia por el apresamiento de un contrabando pasado por la casa que giraba entonces bajo la firma de Gallino y Puccio.

Este asunto hace como dos años que se tramitaba ante el Juzgado de Hacienda, ordenándose recien el reparto del producido de la venta de las mercaderías apresadas.

El contrabando era valioso, consistiendo en sederías y otras telas de fina calidad.

SPORT

Turf—Corrido el Gran Premio Nacional bonaerense cuyo resultado ha venido á echar por tierra infinidad de castillos levantados sobre la base de las condiciones locomotivas de Eureka que, apesar de su derrota, ha producido una carrera honorabilísima la atencion de los sportsmen está fija sobre las carreras del domingo próximo en Maroñas, entre los cuales figura el gran Premio Nacional en que Salto se impone como candidato de primera fila.

Como el programa no ha sido llenado, se llama á propuestas para completarlo para los siguientes premios:

Premio Tina—2a. carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1300 metros. Entrada $ 20. Forfait $ 20. Premio $ 250.

Premio Cacique—3a. carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1750 metros. Entrada $ 20 Forfait $ 10· Premio $ 250.

La apertura de cartas tendrá lugar hoy miércoles 5 del corriente á las 4 p. m. y el handicap el mismo dia á las 4 1[2 p. m.

—

Despues distraerá á los caballistas el Gran Premio Internacional de Buenos Aires, en que Eureka volverá á batirse con la caballada argentina. Ademas representarán á las caballerizas orientales Chana, Bruja y Salto, que serán embarcados en breve para la vecina orilla.

—

Mañana habrá carreras en Buenos Aires, siendo el *clou* el Premio Hipodrómo Nacional.

Vá pelota—El partido á guante de ayer, en el Club Vascongado fué ganado por Merengue y Antonio contra Carrica y Durand por 4 tantos.

Noticias atléticas—Mañana tiene lugar la asamblea general de la Asociacion Atlética de Aficionados, con el fin de proceder á la eleccion de Comision Directiva y designar los oficiales de la sociedad. Bajo los auspicios de esta Asociacion se efectuará una gran fiesta atlética el 8 de Diciembre, en la Blanqueada, en la cual tomarán parte varios campeones argentinos.

El Albion—El simpático Albion ha adquirido un hermoso terreno en la Avenida 19 de Abril, que convenientemente arreglado servirá en lo futuro como cancha para los hermosos torneos internacionales que organiza este club Los expectadores se verán libres del peligro de tomar frios intensos como sucedia este año en algunos de los partidos que presenciamos en Punta Carretas debido á su ubicacion. Ya ha empezado el arreglo del nuevo terreno y se abriga la esperanza de que resulte la pista la mas perfecta del Rio de la Plata. No hay duda alguna de la conveniencia que hay en trasladarse á un paraje mas abrigado que el que ocupaba el Albion hasta ahora.

Se nos dice que el Albion piensa hacer arreglos con los campeones argentinos para que éstos vengan á Montevideo una vez por mes y si esto se consigue podremos presenciar excelentes torneos en la próxima temporada.

Instruccion Pública

Libre de derechos de Aduana—El Superior Gobierno ha concedido el libre despacho de 70 cajones conteniendo útiles escolares venidos de Hamburgo en el vapor Minneburg y con destino á la Direccion G. de I. Pública.

Arrendamiento de una casa—La Direccion G. de I. Pública resolvió adquirir en arrendamiento la casa del señor don Agustin Parma, sita en la calle Caiguá núm. 63, para asiento de la escuela de 2.º grado núm. 3.

Aprobacion de un nombramiento—El gobierno aprobó el nombramiento hecho á favor de la señora María de la Fuente de Medina para desempeñar el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 3 de Villasboas departamento de Flores.

Ayudante honoraria—Ha sido nombrada ayudante honoraria de la escuela de 2o. grado núm. 28 de esta capital la señorita María M. Berriel.

Varias noticias—La señorita María Teresa Pons solicita de la Direccion G. de Instruccion Pública se le nombre maestra en propiedad de la escuela de 1er. grado núm. 9 de esta ciudad.

—Tambien solicitó la señorita María Galuzzo el puesto de ayudante de una escuela del departamento de la capital.

—Esta tarde á las 3 y 30 se reunen en sesion ordinaria los vocales de la Direccion G. de I. Pública para ocuparse de los asuntos entrados.

EL DOCTOR MARTIN C. MARTINEZ

Este ilustrado correligionario vuelve á ocupar un puesto en la prensa nacional, á la que tanto brillo dió en tiempos no lejanos desde las columnas de El Siglo y de *La Razon.*

Es en este último colega donde colaborará con la frecuencia que le permitan sus demás tareas el doctor Martinez.

El país ganará sin duda alguna con la reincorporacion del doctor Martinez al periodismo. La opinion pública tendrá en él un porta-voz de mérito indiscutible, cuyo talento reposado contribuirá no pocas veces á moderar exaltaciones y á disipar extravíos.

El Siglo saluda á su ex-redactor, felicitándose de que ciudadanos de su talla vuelvan á la prensa en los difíciles momentos que atraviesa la República.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PRETENSIONES YANKEES EN FILIPINAS

NUEVOS TEMORES DE COMPLICACION

Ante la comision investigadora

POCOS CIRUJANOS

Interview con Merrit

Nueva York, 4—El general Weyley Merrit, recien llegado á Paris para informar á la comision mixta de la paz, en una interview hizo declaraciones respecto al porvenir de las Filipinas.

El ex-jefe de las tropas norteamericanas en Manila dijo que era partidario de la autonomía de todas las islas de aquel archipiélago, bajo el dominio de Norte América.

Añadió que es calumniado el clima filipino al considerarlo malsano, creyéndolo admirable el general Merrit.

Pérdidas norteamericanas

Washington, 4—Oficialmente publicóse el dato de las pérdidas que tuvieron las tropas norte americanas en la reciente guerra con España.

Alcanzan á 107 oficiales y 2893 soldados los perdidos en las fuerzas de la Union de mar y tierra que pelearon en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Poderosa escuadra preparada

Washington, 4—En el Departamento de Marina dícese que la detencion de los poderosos acorazados Oregon y Iowa para Manila débese á los temores de nueva complicacion en el asunto de las Islas Filipinas, sospechándose no puedan ponerse de acuerdo los comisionados españoles y norteamericanos que se reunen actualmente en Paris y entonces tendrá que acudirse al arbitraje internacional.

Tambien asegurase que en caso no se llegara á una solucion pacífica, enviaríase á las aguas españolas una poderosa escuadra norteamericana, de la que formarían parte los acorazados Iowa y Oregon.

Otro acorazado

Nueva York, 4—En los astilleros de New-Ports News fué botado al agua el acorazado recien construido Illinois, prorrumpiendo en aclamaciones entusiastas la multitud que presenciaba el acto.

Declaraciones de Wheeler

Washington, 4—La comision investigadora de los abusos en la administracion militar examinó hoy la declaracion del general Wheeler, respecto á lo observado por él en Santiago de Cuba.

Dijo Wheeler que debido á la escasez de cirujanos hubo algunos muertos entre los heridos durante los ataques de las tropas norteamericanas en aquella provincia cubana.

Explicó que en Santiago de Cuba quizás escasearan las medicinas y las ambulancias, pero fueron aprovechadas muy bien.

El general Wheeler no oyó á ningun soldado quejarse por falta de raciones.

Senador acusado

Washington, 4—Fué puesto en libertad bajo fianza el senador republicano Quay, que había sido sometido al tribunal del crímen acusado por los demócratas de complicidad en la quiebra de algunos bancos.

Ciclon

Nueva York, 4—De la Carolina del Sud comunican que cruzó por allí un ciclon, ocasionando varios muertos y la destruccion de propiedades valoradas en mas de un millon de dollars.

Ultimos repatriados

San Juan de Puerto Rico, 4—Salieron hoy 3500 soldados españoles para la península.

El sábado próximo se embarcarán otros tres mil, que serán los últimos.

Contra los impuestos de alumbrado

Madrid, 4—Generalizóse la huelga de los consumidores de alumbrado á gas y electricidad de Barcelona.

En Valencia la mayoría de los comercios cerraron y otros usaron los alumbrados antiguos que hállanse exceptuados de los impuestos de guerra.

Los gremios y asociaciones comerciales de las principales ciudades del reino acentuan el movimiento contra los impuestos extraordinarios:

Francia

DREYFUS Y LA REVISION

FALSIFICADORES ACUSADOS

DESAFIO DE UN DIARIO

ENTREGA DEL DOSSIER

Paris, 4—El diario «Le Sicle» denunció hoy que el teniente coronel Paty de Clam que hállase ausente en Italia, encontrábase en complicidad con Esterhazy para la falsificacion de documentos.

«Le Sicle» desafía al procurador general á que le procese, con objeto de probar ante la Corte de Assises la verdad de sus acusaciones.

En caso de que no se le procese, declara *Le Siecle* que entonces el procurador fiscal reconocerá que Paty de Clam es culpable.

—

Paris, 4—El procurador Mr. Manau, encargado de dictaminar en lo concerniente al exámen de los documentos relacionados con el proceso Dreyfus, entregó el *dossier* al presidente de la Corte de Casacion para que resuelva el rechazo ó la aprobacion de lo propuesto para que se inicie un nuevo juicio al capitan desterrado.

Asegúrase que Mr. Manau en el dictamen presentado aconseja la revision del proceso que sirvió para condenar á Dreyfus.

Horrores pronosticados

Paris, 4—«Le Figaro» publica un artículo firmado por Cornely, diciendo que el ejército francés resentiráse por los ataques que le dirije el socialista Jaures.

Concluye pronosticando que ese resentimiento puede ocasionar represalias, pues en caso de ser llamadas las tropas á contener algun disturbio, podrían producirse horrores al lado de los cuales resultarían pequeños los habidos en Milan el 1.º de Mayo último.

Huelgas en la exposicion

Paris, 4—Agrávanse las huelgas de los obreros que trabajan en el ferrocarril metropolitano de la próxima exposicion.

Hállanse actualmente en huelga los albañiles, herreros y carpinteros.

«Le Temps» asustado dice que los huelguistas pueden comprometer el exito del gran certamen, agravado con el temor de que los obreros sin trabajo azuzados por los agitadores, puedan mezclarse en los disturbios por causa de Dreyfus.

Conflicto de China

Preparativos de Alemania

Berlin, 4.—Ordenóse al almirante de la escuadra alemana que hállase en Taku que desembarque tropas de sus buques y las envie á Pekin, para defender la embajada de Alemania en la capital de la China.

En caso que la cuestion se complicara é hiciera falta una intervencion armada en Extremo Oriente, el jefe del estado mayor de la marina alemana almirante Barandon retiraríase de ese puesto, con objeto de dirigir los preparativos de armamentos en la fundicion Krupp.

Culpables castigados

Shanghai, 4—El Tzun-li-Yamen ó sea Ministerio de Relaciones Exteriores presentó una nota á los ministros diplomáticos en Pekin, diciendo que fueron castigados ocho de los culpables en los recientes atropellos á los residentes europeos.

Tratado anglo-ruso

Paris, 4—«Journal des Debates» dice hoy que los gobiernos de Inglaterra y Rusia pronto firmarán un tratado por el cual se reconocen recíprocamente su respectiva preponderancia en el Yang-Tze y la Mandchuria, zanjando así sus dificultades en el dominio de la China.

Además, ingleses y rusos concédense mútuas ventajas comerciales.

Brasil

Casamiento de un secretario

Rio Janeiro, 4.—El secretario de la legacion chilena señor Mac Clure se casará el sábado próximo con la señorita Luisa Fontes.

Banquete diplomático

Rio Janeiro, 4.—El ministro de Francia ante el gobierno brasilero ofrecerá el jueves un banquete al cuerpo diplomático aquí acreditado.

Cumpleaños de Moraes—Valioso regalo

Rio Janeiro, 4.—Con motivo del cumpleaños del presidente de la República doctor Prudente de Moraes, éste recibió numerosas manifestaciones de simpatía de la sociedad fluminense y de los ministros extranjeros, entre ellos el oriental doctor Blas Vidal y el argentino doctor Epifanio Portela.

Muchos regalos recibió Morales con ese motivo, pero llamó mayormente la atencion el ofrecido por el Centro del Comercio y de la Industria, consistente en una riquísima tarjeta de oro adornada de brillantes, con los colores verde y amarillo.

Alemania

Confesiones socialistas

Stugart, 4.—En el congreso de los socialistas alemanes reunidos en esta ciudad, el delegado Volmar causó sensacion entre los circunstantes con un discurso pronunciado hoy.

Dijo que los socialistas impondríanse por la fuerza de las circunstancias de que el pueblo aleman no está todavía preparado política y económicamente para establecer el socialismo.

Proyecto de canal marítimo

Berlin, 4.—«Allgemeine Zeitung» anuncia hoy que el gobierno prepara un proyecto de construccion de un gran canal marítimo que ponga en comunicacion á Stettin con esta capital, haciendo el puerto de Berlin.

Conquista del Africa

OCUPACION DE FASHODA INDISCUTIBLE

TELEGRAMAS COMUNICADOS

Explicaciones de Delcassé

Londres, 4.—*The Standard* niega hoy que hubieran comenzado en Paris las negociaciones entre el ministro diplomático inglés y el de relaciones Mr. Delcassé, para encontrar un arreglo amistoso respecto á la posesion de Fashoda.

Declara dicho diario que precisamente la ocupacion de aquella plaza sudanesa por las tropas anglo-egipcias es un asunto que no admite discusion.

Londres, 4.—La agencia Reuter asegura que el ministro inglés sir E. J. Monson comunicó al de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé ciertos telegramas relacionados con la ocupacion de Fashoda, antes de que ellos sean publicados en el Libro Verde.

Paris, 4.—*Le Figaro* advierte hoy que en la próxima reunion de ministros, el de negocios extranjeros Mr. Delcassé explicará el estado en que hállanse las negociaciones diplomáticas para reclamar los derechos de Francia en Fashoda adquiridos por el explorador Marchand.

Rectificacion

Paris, 4.—*Journal des Débats* rectifica á *Le Temps* que dijo se había enviado un oficial francés á Fashoda por vía del Nilo, para traer los documentos de Marchand que acrediten su posesion de aquella plaza.

Tratado con Menelick

Paris, 4.—*L'Echo de Paris* habla hoy de los asuntos de Africa é incita al gobierno que publique el tratado concertado con el negus de Abisinia Menelick contra las pretensiones de los ingleses en el Sudan.

La bahía de Delagoa

Londres, 4.—«Daily Mail» publica un telegrama de su corresponsal en Johannesburg, asegurando que antes de nueve dias Inglaterra entrará en posesion de la bahía de Delagoa, colonia africana perteneciente á Portugal.

Contra los cafres

Londres, 4.—Telegrafían de Johannesburg que el gobierno de Transvaal moviliza á los burgueses contra los cafres mandados por el cacique Mpefu, los cuales amenazan á los habitantes de aquella república africana.

Italia

Los trabajos del Belgrano

Liorna, 4.—Continuan los definitivos trabajos abordo del acorazado argentino General Belgrano.

Hasta ahora, ignórase la fecha exacta de su partida para el Rio de la Plata, apesar de lo que se ha dicho anteriormente.

El duque de los Abruzzos Luis Amadeo no visitó al Belgrano, ni tampoco lo ha invitado á hacerlo el capitan de navío García, jefe del buque.

Huracan

Roma, 4—Telegrafían de Bolonia que desencadenóse un huracan en aquella region, causando muchos daños en las propiedades.

Inundaciones—Auxilios de las tropas

Roma, 4—De Palermo participan que hubo inundaciones, viéndose los edificios rodeados por las aguas.

Fueron enviadas las tropas á salvar los vecinos, habiendo ejecutado verdaderos actos de heroismo.

En Cuneo, Saluzzo, Reconigi y sus alrededores fueron destruidos los puentes y deshechos los caminos.

Trabajan las tropas en la reparacion de las obras perjudicadas.

Congreso antianárquico

Roma, 4 Háse resuelto que se celebre en Venecia durante Diciembre próximo el congreso anunciado para discutir un acuerdo internacional cuyo objeto sería buscar los mejores medios de combatir en forma pronta y eficaz la represion del anarquismo.

Exceptuando Inglaterra y Bélgica, todas las naciones europeas aceptaron la convocacion hecha por el gobierno italiano para la conferencia antianárquica.

De la Argentina

ARREGLO PACÍFICO DE LA PUNA DE ATACAMA

ROCA É IRIGOYEN CONCILIADORES

LA BAJA DEL ORO

Inquietudes, silbidos, protestas y comentarios

ARTICULO DE "EL DIARIO"

MODO DE COMBATIR LA LANGOSTA

ASESINOS DEL DIPUTADO GARCIA

Buenos Aires. 4.—La revista naval puede darse como suspendida, pues el Presidente de la República no se muestra muy propicio á trasladarse á Punta Piedras.

—Se promulgó la ley que autoriza al presidente doctor Uriburu aceptar la condecoracion de caballero Gran Cruz de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, acordada por el rey de Italia.

—El Senado prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar directores del Banco Nacional en liquidacion, á los señores Enrique García Meron y Cárlos Saavedra Zavaleta.

—El coronel oriental Eugenio Toledo seguia esta mañana sumamente grave.

—Un senador nacional ha dado la casi seguridad de que la Puna no irá al arbitraje y que el arreglo directo se hará de gobierno á gobierno.

—Amigos del doctor Irigoyen han declarado que en su reciente entrevista con el general Roca, éste le dió la mas completa seguridad de que las mayorías de la legislatura no harán nada para contrariar la marcha de su Gobierno y se le darán las mejores facilidades para su desenvolvimiento.

Refieren á esta incidencia de la entravista, la satisfaccion revelada por el doctor Irigoyen al salir de la entrevista, y los resultados de la entrevista. El doctor Irigoyen no dejará en manera alguna el Gobierno.

—Mucho mas inquieta que cuando se hacian emisiones clandestinas ó cuando algunos decretos draconianos cerraban las cotizaciones, se presentó hoy la sala de corredores de la Bolsa, porque alguien sostiene que la baja del oro no puede afectar la produccion nacional y es preciso sino limitarla, por lo menos hacer lo posible para que no se arruine la industria ganadera.

Despues de silbidos protestas y gritos poco adecuados al sitio y á las personas, salieron algunos en grupos á manifestar sus ideas á la calle.

Trabajo inútil nos parece todo esto porque el el oro no bajará de ciertos precios, pues la baja determinará la metalizacion de mucha gente que espera la oportunidad de un precio cómodo.

Felizmente son muy pocos, escasísimos, los que han adherido á esa manifestacion que la cámara sindical ha tolerado muy pacientemente.

—Dice *El Diario* refiriéndose á la baja del oro.

«El descenso de la cotizacion del oro al tipo cercano á 250 y que se prevee mayor por la concurrencia de más cantidades de metálico, producido por la exportacion de las lanas que se inicia y la de productos agrícolas que la seguirán, plantea como una cuestion de actualidad el asunto monetario.

Las perspectivas de una mayor valorizacion del papel se discuten hoy con más ardor en los círculos comerciales y políticos que los incidentes del pleito internacional con Chile, y así como en esta ocasion resultaba un táctico todo individuo, hoy pululan en la bolsa y los clubs, los financistas que organizan planes de defensa ó ataque contra el supuesto peligro de un rápido descenso en el curso del oro.

De aquí el interés con que se espera el nombramiento del ministro de Hacienda de la futura presidencia, nombramiento del cual depende la solucion del problema y que hace de esa cartera la primera del gabinete.

—Por la *enquete* realizada con nuestros medios de informacion podemos dividir en dos grupos bien distintos á los partidarios de la baja y de la alza del metálico, habiendo una fraccion comun á ambos con tal que no se le fije un tipo oficial por medio de actos de gobierno, y la forman ésta los intermediarios y especuladores de la bolsa que fuera de ella encuentran fructífera ocupacion á su tiempo y capitales en las oscilaciones de la cotizacion en cualquier sentido que ellas se operen

Son partidarios decididos de la baja en primer término, los deudores de oro, clientela de las agencias hipotecarias europeas ó que lo han tomado de los bancos á un interés menor que el del papel y con la esperanza de devolverlo despues de adquirirlo á menor precio, las empresas de ferrocarriles, teléfonos, tranways, seguros y todas las compañías, que operan con capital extranjero y envian sus utilidades á Europa; ó en otros términos, los bancos con capital á papel que pueden darle mayor estabilidad á sus negocios, convirtiéndolo á oro cuando el curso de éste les permita una cómoda y lucrativa conversion y finalmente, pero no del todo, los bancos cuyo capital á oro con préstamos y depósitos á papel que realizan pingües beneficios con la conversion de sus utilidades reflejadas por una moneda antes depreciada y que se valoriza ahora.

El comercio en general que opera á largos plazos debe oro en Europa ó en los Bancos y realiza sus mercaderías á un tipo elevado del oro y paga cuando el oro baja, es tambien partidario del descenso continuado é indefinido.

En el otro grupo figuran todos los industriales nacionales á quienes la baja del oro amenaza con la concurrencia del producto extranjero, los estancieros, los agricultores, los azucareros de Tucuman y todos aquellos cuyos productos están regidos por el precio de exportacion y que deben abonar á papel los jornales, intereses, arrendamientos, manutencion, etc., etc.; es decir, una enorme masa de intereses que afecta intensamente la economía nacional y á los cuales la baja del metálico al disminuir el precio de liquidacion plantea todos los problemas angustiosos.

Entre estos términos representados por los dos grandes grupos está el Gobierno con su presupuesto á oro y papel, que si bien beneficia de la baja se encuentra con relacion á sus gastos generales de administracion, en la misma situacion de los deudores á papel por el decrecimiento en las cifras de las entradas de su principal fuente de recursos, la renta de aduana y la invariabilidad de sus obligaciones á papel que son todos los que provienen de alquiler de servicios y de la administracion en general fijados en la ley de presupuesto aforando el oro á un precio determinado.»

—Mañana en Tucuman el colegio electoral elegirá al doctor Próspero Mena gobernador de aquella provincia.

—Dicen del Paraná que el entomólogo D'Erculais manifiesta que no ha hecho ensayos de ninguna clase en el Paraguay, aunque ha recogido observaciones sobre las invasiones de la langosta.

Está convencido que los únicos medios de combatir la plaga son los usados en Argelia con zanjas, mangueras y chipriolas, muchos brazos y mucho dinero.

—Dicen de Santiago del Estero:

«El sumario sobre el asesinato de García está casi terminado.

El ejecutor del asesinato está convicto y confeso y los que lo ordenaron están gravemente comprometidos.

Es muy probable que será llamado ante la justicia de instruccion el ex-gobernador Ruiz.

Chile

ACUERDO DE GABINETE

OPINIONES CHILENO-ARGENTINAS

HABRA ARREGLO AMISTOSO

EL VIAJE DE BARROS ARANA

EXPLORACIONES EN LA PATAGONIA

LLEGADA DE MORENO A JUNCAL

Santiago, 4—En el acuerdo de gabinete que tuvo lugar ayer, el ministro de R. E., contralmirante Latorre, manifestó las opiniones de los gobiernos argentino y chileno respecto á la Puna de Atacama.

«La República Argentina, dijo Latorre, se cree dueña de dicho territorio por haberlo obtenido por cesion que le hizo el gobierno de Bolivia, no queriendo por lo tanto someterlo á arbitraje.

«A su vez Chile acredita que la referida cesion realizada sobre un territorio por él ocupado no se ajusta á las reglas de Derecho Internacional, desde que no puede garantirle al cesionario el dominio de dicho territorio. En vista de estas razones, el ministro Latorre entiende que Chile debe exijir el arbitraje sobre el territorio de Puna de Atacama.

Estas declaraciones fueron oidas friamente por los demás miembros del gabinete y el mismo presidente Errazuriz, pues en general hay la conviccion de que ambos gobiernos sabrán entenderse sobre el caso echando de lado las divergencias diplomáticas.

—El viaje del señor Barros Arana á Lóndres es todavía un problema.

El ha declarado que se embarca el 11, sin embargo los diarios fijan el 26.

El gobierno entretanto consérvase silencioso; nada ha sido decretado al respecto.

Lo que se ha resuelto es el viaje del sub-secretario de Relaciones, diciéndose que apenas lleva la mision de inspeccionar los consulados.

Santiago, 4—Steffen y el hidrógrafo Maldonado saldrán estos dias en viaje de exploracion á los canales patagónicos descubiertos á principio del año por los avisos argentinos Azopardo y Golondrina.

Han fijado su regreso para Marzo próximo en que presentarán los estudios realizados y que son destinados al árbitro.

—Las comisiones del Sud que este año no tendrán que colocar mojones parece que irán á practicar estudios en las regiones que el año pasado fueron reconocidas por las comisiones argentinas.

—El ministro británico dará el viérnes un banquete diplomático para celebrar el triunfo del arbitraje.

—Ayer no hubo conferencia, pero si hubo consejo de ministros para tratar la línea de conducta que seguirá el gobierno en el asunto de la Puna de Atacama.

—Se dice que Enrique Budge quedará á cargo de la comision de límites.

—Algunos políticos influyentes opinan que la Comision de Barros Arana á Lóndres debe suprimirse por dispendiosa.

—El oro pronuncióse en baja.

—La salud del presidente sigue estacionaria. Es inexacto que piense pedir licencia.

—Se asegura que el acta de los peritos en la primera conferencia se levantó conforme á las ideas de Barros Arana.

—Firmada por un buen número de caballeros se ha comenzado á repartir la invitacion al banquete que los amigos de Barros Arana le ofrecerán el sábado próximo.

El banquete será de doscientos cubiertos.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Latorre ha manifestado que el asunto de la Puna Atacama quedará terminado dentro de dos dias mas.

Juncal (Chile), 4—Hoy á las 8 a. m. salió en viaje para la Argentina el perito Moreno que pasó la noche en este punto.

Comerciales

Amberes, 3—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.40; id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.37 1[2.

Amberes, 4—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos francos 17.50.

Lóndres, 4—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 30 chelines y 6 peniques.

Amberes, 4—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos francos 9.50.

Buenos Aires, 4—Esta mañana los trigos han tenido un mercado flojo.
El consumo pagó por barleta superior pesos 9 y 9.20.
Entraron 820 bolsas.
—El maiz amarillo tiene igualmente precios en baja.
Por el consumo se pagó de $ 3 á 3.20 y para la exportacion se vendieron 3.000 bolsas en el Riachuelo á $ 3.25. El maiz morocho se vendió de $ 2.80 á 3.20.
—El pasto vendióse de $ 20 á 42.
—Se vendieron esta mañana en nuestros mercados 465.000 kilos de maiz y 480.000 de trigo.
—La Sociedad de los muelles y depósitos de las Catalinas se ha presentado á la Cámara Sindical de la Bolsa, pidiendo la cotizacion oficial de las acciones de la nueva Compañía, pero faltando algunos requisitos en los documentos que acompañan la solicitud la Cámara bursátil ha aplazado su consideracion hasta que sean llenados.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 251.70.
Oro, fin de mes, 251.50.
Cédulas Nacionales B, al contado, 88.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.80.
Banco Español, al contado, 119.50.
Id id para 5 de Octubre, 120.00.
Banco Italiano, oro, al contado, 81.00.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 80.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1896, al contado, 51.50.
Id id 1893, al contado, 52.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[8.
» Francia, 5.06.
» Alemania, 4.10 1[2 á 4.11.
» Bélgica, 5.06 1[2 á 5.07 1[2.
Sale Eolo.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1898.

Primera rueda

El oro abrió á 250.50 y cerró á 251.70.

Segunda rueda

El oro abrió á 252.00 y cerró á 252.50.

ECOS SOCIALES

*. Adelina Patti anuncia oficialmente en la *London Gazette* que acaba de hacerse *ciudadana* inglesa.

Hasta ese momento, dice, no habia sabido [...]

[...] Beethoven á beneficio de su director el señor Manuel Perez Badia.

Nuestras principales familias han solicitado localidades, y puede asegurarse un éxito completo.

*. Se encuentra entre nosotros el coronel Juan J. Diaz de Olivera.

*. Se encuentran enfermas atacadas de influenza las distinguidas señoritas Anita y Mercedes Saavedra.

*. La sala de Solis anoche estaba adornada con la presencia de las siguientes familias: Piñeyrúa, Sosa Diaz, Lafone Pereyra, Brito del Pino, Regalia, Cuestas, Pareja, Preve, Varela, García Acevedo, Tagle, Machado, Arocena, Pons, Harley, Balparda, Castillo, Rogbert, Caubarrére, Isola Munua, Salvañach, Uriarte, Lanza, Suarez, Braga, Rodriguez, Paullier, Regules, Castro, Baeza, Piñeyrúa, Amaro, Scavini.

NOTICIAS DE LEON XIII

Leemos en un diario europeo, llegado recientemente:

El Papa ha renunciado á la idea de reunir un Consistorio y de nombrar nuevos cardenales. El número de vacantes en el sacro colegio se eleva hoy á trece, pero, no es necesario que todos esos sitios sean provistos inmediatamente.

A consecuencia de la muerte del arzobispo de Scopoli, los cardenales vivos han quedado reducidos á cincuenta y siete, de los cuales treinta son italianos y veintisiete de nacionalidades diversas.

Dos cardenales extrangeros unicamente desempeñan funciones en la curia. Entre los cardenales italianos, veinte habitan en Roma y los diez restantes ocupan sedes archiepiscopales en las principales ciudades de Italia.

Leon XIII ha creado 117 cardenales. Bajo su pontificado han muerto 123.

No es posible prever quien sucederá al Papa actual. Leon XIII habia designado sucesivamente á dos prelados á quienes consideraba especialmente aptos para reemplazarlo en el trono de San Pedro. Pero, ambos han precedido en el sepulcro á su bienhechor.

Noticias militares

Nuevos defensores—Han sido nombrados por el Ministerio de Guerra y Marina para desempeñar el cargo de defensores de oficio de los Tribunales Militares el coronel de Marina don Ventura Silveyra, los coroneles graduados del Ejército don Bernardino Dominguez, don Cristóbal Ferreira, don Victor E. Gonzalez, don Vicente Maciel, don Felipe Perichon y Garcia; sargento mayor don Simon A. Patiño; los de igual clase graduados don Alfonso Garcia y don Faustino Larrosa; teniente 1.º de marina don Francisco P. Miranda y los de igual clase del Ejército don Juan A. Avegno y don Antonio L. Rovira.

Por desercion—Causa de Gaudencio de los Santos—A las 2 p. m. se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el soldado del ex-batallon 2.º de Cazadores Gaudencio de los Santos, acusado del delito de desercion.

Presidia el acto el coronel don Gabino Monegal presidente del Consejo de Guerra Perma- [...]

[...] cio se trató en esa conferencia de la cuestion Aguas Corrientes y Gas, en el sentido de revisar las concesiones y obligar á las empresas á usar de mayores consideraciones con el público, reduciendo los precios de sus servicios.

Agregábase que el señor Presidente habia encomendado al Ministro de Fomento el estudio de tan importantes cuestiones para que informara y propusiera la solucion que considerase más acertada, pues el Gobierno tiene el propósito de dar satisfaccion á las aspiraciones generales.

Jefatura del Salto—Según todas probabilidades volverá á hacerse cargo de la Jefatura del Salto el coronel Juan M. Villar. En palacio se decia ayer que el señor Presidente habia recibido de aquella ciudad el sumario que se mandó levantar con motivo de las denuncias y cargos presentados contra el coronel Villar y que no resultaban comprobados, por lo cual resolvería la vuelta al Salto del coronel Villar.

Sentencias del Juez N. de Hacienda—El fiscal de Hacienda elevó al ministerio copias autorizadas de las sentencias dictadas por el Juzgado Nacional de Hacienda en las causas seguidas contra Luis Monteverde por contrabando de puntillas y E. A. Razetti por demasía á lo declarado en un manifiesto de control; á Policarpo Correo y Florisman Corbo por contrabando de animales; y en el sumario instruido con motivo de haber apresado el sub-comisario Francisco Olivera una partida de tabacos.

A la justicia militar—Asegurábase en los círculos oficiales que el gobierno va á someter á la justicia militar á varios jefes y oficiales que no se presentaron al Estado Mayor dentro de las fechas de los emplazamientos ordenados por esta reparticion.

Resolucion superior—En el sumario administrativo que se levantó por la Direccion G. de Correos y Telégrafos con motivo de sustraccion de fondos en la administracion de Rentas de la Colonia, el gobierno resolvió:

Que por lo que resulta del sumario, de conformidad á la vista fiscal, se destituye á Alfredo Mogliarini oficial 2.º de la Administracion de Rentas de Colonia.

En el sumario que con el mismo motivo instruyó el señor Francisco Morelli inspector de instruccion pública en Colonia, se resuelve reponer al administrador José E. Belo en su empleo, autorizándose á la Direccion de Impuestos para que le amoneste por la tolerancia observada con Magliarini.

Otras noticias—El receptor de Aduana de Rivera don A. Possolo ha pedido permiso por un mes con el objeto de pasar á Rocha donde tiene su familia.

—Se autorizó á la Oficina de Marcas y Señales para disponer de la suma de 111 pesos con el objeto de adquirir libros y mandar fabricar los que necesite aquella reparticion.

Vice-consul aleman—Ministerio de Relaciones Exteriores. — DECRETO.—Montevideo, Setiembre 30 de 1898.—El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido el señor doctor Otto Gunther en el carácter de vice-cónsul del Imperio Aleman en Fray Bentos, con jurisdiccion en los departamentos de Rio Negro y Paysandú.

Art. 2.º Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—JACOBO A. [...]

Causa de Rabecca—El viernes 7 del corriente á las 9 de la mañana se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno la causa seguida á Juan Antonio Rabecca por atentado en la persona del ex-presidente Juan Idiarte Borda.

El doctor don Alberto Palomeque defensor de Rabecca, piensa hacer uso de la palabra en el acto de audiencia.

Componen el jurado las personas siguientes: Como titulares: Vicente Barcia, Ramon C. Alonso, Alberto Salvagno, Pedro B. Varela, Pastor Victorica, Alfredo Lerena, Emilio J. Paz y César Brunel.

Y como suplentes: Alfredo Alvarez, Félix Sivori, Eduardo L. Fernandez, Domingo Olarte, Eloy Laccassagne, Arturo Evia, Victorio S. Marquez y Mariano Perez Carta.

Por incendio—Ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno vióse ayer en juicio público la causa seguida de oficio contra Timoteo Perla por imputacion de incendio, recayendo en ella el veredicto y la sentencia que resumimos á continuacion:

Veredicto—Que está probado: que Timoteo Perla incendió en la madrugada del 10 de Abril del corriente año varias parvas de paja y de maiz de propiedad de don Julio Olivera; que el encausado confesó expontáneamente su delito y ademas ha observado buena conducta antes del hecho; que el daño causado apenas pasa de cien pesos, segun avaluacion del propietario.

Sentencia—Considerando que el jurado reconoce en favor del prevenido las circunstancias atenuantes y atento á lo dispuesto por los artículos 258 núm. 3 y 18 núm. 779 del Código Penal, se condena á Timoteo Perla á once meses de prision, debiendo descontársele el tiempo sufrido y siendo de su cargo las prestaciones á que se refiere el art. 35 del Código Penal.

Juicios públicos—En la audiencia del dia 5 del corriente á las 8 y 30 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa seguida á Manuel Salgueiro acusado de homicidio por imprudencia.

Componen el jurado como titulares los señores Dalmiro Figares, Pedro Jover, Guillermo Delgado y Fructuoso G. del Busto y como suplentes los señores Pedro Wasghinton Bermudez, Lorenzo Linardi, Alberto R. Beltran y Francisco Brisco.

—Ante el mismo Juzgado y á la 1 y 30 p. m. del dia de hoy se verá tambien en juicio público la causa seguida de oficio á los prevenidos Manuel y Antonio Calvetti, Alvaro Pollas y otros por pelea y heridas.

Fueron designados para constituir el jurado como titulares los señores Luis Derrutti, Dalmiro Figares, Nicolás Durán y Vidal y Santiago Scoseria y como suplentes los señores Pilades Ballestrino, Ramon Figueredo, Julio Mancini y Angel V. Garcia.

Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy miércoles 5, á las tres de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Clemente Arellano, por imputacion de la muerte de Canuto Arellano, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Doctor Cárlos Garcia Acevedo, Salvador Aguerrebere, doctor Fortunato Queirolo, Francisco Martinez, Ruperto Butler hijo, Alejandro Victorica, Duncan S. Guerra, doctor Lorenzo Barbagelata.

Suplentes—Marcos Cibils Larravide, Perfecto Giribaldi, Jorge Diaz, Juan A. Artagaveytia, [...]

[...] preciso no sembrar el nitrato sobre cosechas cubiertas de rocio á fin de evitar la accion corrosiva de esta sal sobre los hojas de los vegetales. Observando estas diversas precauciones, no se tendrá nada que temer del nitrato en las dosis corrientes: 200 á 300 kilos para los cereales, 300 á 400 para las plantas escardadas, papas, remolachas, etc.»

M. Crispo, manifiesta: «Estamos autorizados para afirmar que el perclorato ha existido siempre en ciertos yacimientos de salitre: el éxito creciente de este abono, es la mejor de las pruebas de la inocuidad del perclorato.»

Estas declaraciones tienen indudable importancia para nuestro pais en el que se hacen pruebas, en la actualidad; sobre el uso del nitrato de sosa en agricultura.

El Plata, de Canelones, dice en su artículo titulado: Por la agricultura.

«Hoy la situacion del pais, no es de las más halagadoras; su única fuente de riqueza ha sufrido agotamientos que la esterilizan, la tierra se ha debilitado en producir paja inútil y el colono se ha agobiado por una labor sostenida pero de resultados negativos.»

No vemos, por lo que al campo respecta, las cosas tan negras como parece verlas el articulista, si, que muchas tierras se muestren cansadas y agotadas por un cultivo irraccional que se reduce á obtener cereales, tras de cereales sobre el mismo terreno. Hay que desengañarse: por muy nuevo que sea el país, tiene que ir entrando por la práctica de abonar las tierras y por las alternativas de siembras con objeto de producir mayores rendimientos y conservar la fertilidad del suelo que es el verdadero capital natural que el agricultor explota y que, en caso de arrendamiento, está obligado á restituir al propietario.

El descenso de temperatura que se observa, viene á favorecer los trigales, y muy especialmente á los tardios que requieren tiempo bastante para recorrer normalmente todos los períodos de vegetacion de las plantas. Es verdaderamente, muy sensible, que el empeño de nuestros agricultores en no sembrar temprano, haya dado por resultado la destruccion de muchas sementeras de trigo por las continuas lluvias del invierno, de otro modo hoy la cosecha presentaria mejor aspecto y daría mayor rendimiento del que dará, por bueno que sea.

En breve empezará la época de sembrar el maiz, veremos si por dejar correr el tiempo y si el verano se presenta seco, peligra la cosecha.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 4 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado . . . . . . 42.00 %.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana . . . 13.20 c/una

[...]

Noruega es la que presenta la proporcion de pérdidas mayor, con 7 por 100. Estas cifras, en cuanto á veleros. Tratándose de vapores, la proporcion de perdidos que corresponde á Inglaterra es de 2,15, y las otras seis naciones presentan una cifra de 2,39, mientras que para los veleros es de 5,96 por 100.

Las cifras demuestran que los vapores tienen una inmunidad mayor que las veleros, tratándose de desastres marítimos. En cuanto á Noruega, que presenta una cifra proporcional tan crecida en sus veleros, debemos recordar que esa nacion compra á otras naciones muchos buques ya viejos, los que destina al transporte de madera.

Vapores en viaje—Siguiendo viaje de Southampton y escalas á este puerto, salió anteanoche á las 10 de Rio Janeiro, el paquete inglés Nile.

El 2 del actual, salió de Pernambuco, el paquete francés La Plata, con destino á Burdeos y escalas, procedente de este puerto.

En viaje de Southampton y escalas á Montevideo, salió de Vigo el 2 del actual, el paquete inglés Magdalena.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Octubre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.42
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.99
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.08
Termómetro centígrado á la sombra		13.2
Mínima		4.9
Máxima		17.0
Excursion		12.1
Humedad relativa en cent		53
Tension	m.m.	6.0
Direccion del viento		S.
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		1
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Diversas noticias

Cuadros de Giorello—La prematura y lamentada muerte del esclarecido é inolvidable publicista Cárlos Maria Ramirez, ha dado motivo á que muchos pintores consagren su pincel á retrazar las facciones de aquel denodado campeon de las doctrinas liberales con el plausible fin de conservarlas para la posteridad.

Uno de ellos es el conocido y aventajado artista Luis Giorello, quien expuso en el Bazar Maveroff un retrato del doctor Cárlos M. Rami- [...]

[...]

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre. —Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m., Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

Pietracaprina Rozés

En el depósito de la Papelería y Tipografía «Franco Oriental».- En la calle Misiones núm. 176, entre Rincon y 25 de Mayo.- Por liquidacion completa del ramo de papelería y librería por haber resuelto la casa quedarse únicamente con la imprenta y fabricacion de cuadernos, libretas, etc.

EL JUEVES 13 del corriente y dias siguientes, á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate sin retirar un solo lote de gran cantidad de libros en blanco de media pasta y de tela negra, papel de carta, de oficio, de esquela, de fantasía en caja, de seda para flores, antiguo para participaciones, sobres comerciales de todas clases y para tarjetas de visita, gran surtido de tarjetas de visita y para participaciones, copiadores, tinteros de bronce y de bolsillo, bolsitas de tela para muestras, plumas metálicas y de oro, lapiceras, goma líquida y de borrar, modelos de dibujo y toda clase en general de artículos para escritorio.

Recomendamos al público esta clase de remate por los artículos nobles que posee dicha casa. 2002-ot.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos, en mi casa calle 25 de Agosto núm. 98 entre Solis y Zabala.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de cantidad de comestibles y demás artículos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de confites clase superior y en perfecto estado.

Una partida cigarros de hoja, varias clases, con estampillas. 2000-ot 5

José Caramés

Muy importante remate de muebles, cuadros, bronces y objetos de adorno pertenecientes al señor don Roberto Rowly, en la casa calle Rio Negro núm. 201.

EL DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público; todo el lujoso y flamante mobiliario que mas abajo detallo.

SALON—3 espléndidos portiers extranjeros, todos de lampás de pura seda, raso y peluch; otro portier de peluch granate tambien de seda, gran consola dorada, francesa, cristal biselado; un magnífico espejo gran tamaño, marco negro y oro, con grandes esculturas y luna biselada, 2 chiffoniers con incrustaciones de nácar y aplicaciones de bronce, de la acreditada casa francesa de Boull; cuadros al óleo, entre los que figuran algunos con las reputadas firmas de Larravide, Jaume, Gobbi, Sevilla y otros, un juego de sala esqueleto de nogal y oro, estilo Luis XVI tapizado en lampás, de fondo crema, haciendo juego con los portiers; un jueguito 7 piezas [...]

[...]

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Asi, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

[...]

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito suficiente número de acciones para formar quorum legal para la asamblea que debía tener lugar el dia 29 del corriente, convócase nuevamente á los señores accionistas para la que tendrá lugar el dia 6 de Octubre próximo á las 2 1/2 p. m. en la calle Colonia 36, para resolver sobre el estado de la Sociedad, forma mas conveniente de terminar la liquidacion é integracion de la Comision Liquidadora.

Se previene á los señores accionistas que formará quorum el número de los que concurran, debiendo constituirse la asamblea media hora despues de la indicada en la citacion; art. 37.

Los señores accionistas que no hayan aun registrado sus acciones, podrán hacerlo hasta el dia 3 de Octubre próximo de 10 a. m. á 3 p. m. en la calle Colonia 36.

La Comision Liquidadora

1915-ot.6

HENRY COKE

127—CALLE PEREZ CASTELLANOS—127

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— Seguros contra incendios MANCHESTER

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1899

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuesta para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia lunes 17 de Octubre del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 21 de 1898.

1914-ot.17. *La Secretaría.*

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañia alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, Octubre 1.º de 1898. 1978-ot.15

AL TUPI-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores vinos finos cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA

1599-prm.

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos para familia, ocupada por el señor Eugenio Danrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123 a.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilet, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, tres patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.

Los trenes Reducto y Oriental á la puerta

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuesta para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1899, bajo las bases que se hallan á disposicion de los interesados en la Administracion, calle 25 de Mayo número 369.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado hasta el 20 del corriente, á las 3 p. m., en cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Octubre 1.º de 1898.

1967-ot.20 *La Administracion.*

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 7|8 % correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 7 y 8 del corriente, de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se efectuará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1|2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Octubre 3 de 1898.

1993-ot.10 *Alfredo Arocena*, secretario

Asociacion de Dependientes

No habiéndose celebrado por falta de número reglamentario la asamblea general ordinaria anunciada para el dia 29 del corriente, se avisa á los señores socios que ésta se efectuará el miércoles 5 de Octubre á las 9 p. m., debiendo regir la misma órden del dia.

Nota—De acuerdo con el artículo 22 del Reglamento, el presidente declarará constituida la asamblea con cualquier número de asociados que concurran.

Montevideo, Setiembre 30 de 1898.

1966 ot.5 *El secretario.*

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Octubre, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.—A la 1 de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

29 espléndidos potros mestizos, de buena alzada, procedentes de la estancia del Carmen (Rio Negro) del señor Mac-Eachen (hijo), animales especiales para tiro liviano, hijos de los padrillos importados Etham Allon (raza de trote) y Girondino, de carrera.

600 fardos pasto, (fardos chicos).
2 juegos arreos para un caballo.
1 juego id para yunta.
1 montura fina para señora.
2 monturas completas 1/2 carrera para hombre.
3 monturas completas grandes para hombre;
2 id id para niños.
1 breack usado con arreos.
50 bolsas, cn 10 kilos lana criolla, especial.
20 id. cn 10 id id la 1.ª
10 docenas tijeras de acero para esquiladores
1 caballo zaino colorado, mestizo, de carrera, hijo del coronel del señor Don Juan J. Martinez, perfectamente adiestrado para silla.
10 yeguas mestizas de carrera y Trakennen marca Pauillac.

Todo estará en «El Tattersall», la víspera del remate.

En venta particular

Magníficos toros raza Hereford y Durham, puros, con pedigree, procedentes de las afamadas cabañas New Zealand, Carneros raza Lincoln, puros, de la misma procedencia.

1888-ot.2

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Sitas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents. —2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 44 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 257 mts. 81 decímetros y 20 centímetros, tasada en 4185 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1861-st.18

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1931-pub...

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 3 p. m. venderemos al mejor postor:

7 toros Durahm puros importados.
1 potrillo de carrera 31|32, hijo de Ibicuy y yegua 15|16.
1 caballo de tiro, tira solo y en yunta.
9 carneros Rambouillet importados.

EN VENTA PARTICULAR—Carneros de la cabaña Nazabal, caballos de carrera, campos y ganados 1974-oct.2

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 coleccion libros masónicos, 1 coleccion libros de imprenta. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR - EN DETALLE

Del establecimiento de tipografía é imprenta por donde se imprimió la Gran Guía Sud-Americana.

Con un taller de esterotipia con todos sus útiles, taller de tipografía id id con una gran máquina de galería objetivo de marca renombrada, dos máquinas de retiracion, un motor á vapor, dos guillotinas, una máquina prusiana, una prensa de encuadernar, una id de mano, una prensa de satinar, cajas con viñetas, caballetes, tipos casi nuevos, cilindros de pasta y madera, máquinas de cartulinas, burros y otros útiles que no se detallan por su extension y que estarán á la vista. Recomiendo á los interesados los materiales que ofrezco, vender al mejor postor, al contado y en lotes, todo en buen estado y útil para el servicio de su ramo.—En la calle 25 de Mayo núm. 142.

EL JUEVES 6 de Octubre, á la una de la tarde, venderé al mas alto precio y en lotes por separado, todos los útiles de este establecimiento modelo en su ramo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor juez Ldo de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante Octubre á la una de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una imprenta con todos sus accesorios, la cual se halla instalada en la calle 25 de Mayo número 142.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Engracia Carriquirri de Legrand y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Por mas datos en mi escritorio Misiones 71. 1953-st.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! En la Bolsa de Comercio El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts. cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. 1813-16

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—EL VIERNES 7 del corriente, á la una en punto, del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Juan Antonio Vaamonde, por ausentarse del país.

El miércoles detalles.

Nota—Hay un gran piano francés marca Pruvote, ricos espejos, gran juego de dormitorio, juegos de sala, etc. 1992-ot.4

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 9 DEL CORRIENTE

VENTA DE 43 SOLARES

A largos plazos — Como nadie vende — En el punto mas culminante de la Aguada — Dentro del amanzanamiento oficial—Con frente á las calles Cerrito, Sarandí, Mal Abrigo, Municipio y Coquimbo.

ESPLÉNDIDA LOCALIDAD — GRAN ALTURA

Es el punto más panorámico de todos los que circundan á Montevideo.—Frente á la quinta del señor Frávega, á una cuadra del Mirador de Recayte, lindando con los valiosísimos terrenos del señor Crocker.—A dos cuadras del Barrio Pasteur.—A tres cuadras del «Barrio Reus».—A una cuadra y media del «Tiro La Comercial»—Con tranvía en la esquina cada cinco minutos.—Sobre el alcance de las personas que queriendo economizar una insignificancia, puedan adquirir uno de ellos á vil precio y mediante el pago de una insignificante mensualidad.

Estos terrenos á más de ser altos, bien situados y centrales, están rodeados de numerosos y espléndidos edificios, se encuentran enclavados en el Centro de la Ciudad Nueva, teniendo sus calles 17 metros de ancho.

En una palabra, el que compre un solar puede decir con toda seguridad que «se ha sacado un quinto de la grande sin jugar».

Es bueno que vayan á visitar la localidad, pues nada les cuesta, desde que el pasaje es gratis ida y vuelta.

Solamente viendo lo que se va á sacrificar es que pueden darse cuenta de la importancia de estos terrenos y del inmenso porvenir á que estan llamados.

Lean bien, mediten y convénzanse

Nadie puede vender á plazos tan largos y pagaderos por mensualidades tan miseras, terrenos tan importantes y de tantísimo porvenir como los que de contínuo ofrece en venta **La Industrial** á su numerosísima clientela.

Los 43 solares que ofrecemos en venta, se pueden dividir en 4 categorías: «Pequeños», «Regulares», «Grandes», «Grandísimos».

Los «Pequeños», miden de 150 á 200 varas, y se venderán á pagar por *mensualidades de á 3 $.*

Oigan bien: Solares en la ciudad pagaderos por cuotas de *3 $ mensuales.*

¡Esto nunca se ha visto! Ni del otro lado del Rio Negro se venden terrenos á pagar por mensualidades tan íntimas.

Y sin embargo, estos que ofrecemos están en la Capital de la República, á 20 cuadras de la Plaza Matriz, con calles de 17 metros de ancho; con tranvía á la puerta y rodeados de numerosos y valiosísimos edificios.

Los «Solares regulares», de 250 á 300 varas, se venderán á pagar por *mensualidades de 4 $.* —¡4 $ por mes, un solar de 300 varas! ¡Es un disparate!

«Solares Grandes», de 400 á 450 varas se venderán á pagar por *mensualidades de 5 $.*

«Solares grandísimos», de 500 á 600 varas, pagaderos por *mensualidades de 5 y 6 $.*

Por último, los «Solares monstruosos», de más de 600 varas, esos se venderán pagaderos por *cuotas de 7 y 8 $.*

Nunca se ha presentado ocasion más favorable á las personas económicas para que por medio del pequeño ahorro puedan hacerse de una propiedad valiosa, bien situada y de inmenso porvenir, en Montevideo, en la Capital, es decir: en el centro de la Ciudad Nueva.

Vayan al remate y así se convencerán de la realidad.

La Industrial no es una empresa desconocida ni nueva.

Hace 26 años que batalla, siempre en lucha por el triunfo absoluto de la division y subdivision de la tierra y el reparto de ella entre todos los habitantes; plenamente convencida de que la felicidad, el porvenir y el bienestar de los desheredados de la fortuna, de los que al fin y al cabo tienen derecho de poseer un pedazo de esta tierra que no debió nunca ser el patrimonio de nadie, solo lo constituye en convertir en propietarios á toda esa falange de poblacion que nada posée, convirtiéndola de hecho en elemento conservador y de órden: base angular del porvenir de la patria.

Los pueblos más ricos, más prósperos y más felices, son aquellos en donde más subdividida y repartida está la propiedad.

El dia en que todos los habitantes de la tierra sean propietarios, la felicidad humana habrá llegado á su apogeo; cesará la anarquía, quedando de hecho resuelto el problema social.

¡Será el dia del gran triunfo de la idea más humanitaria, predicada y vislumbrada por los grandes pensadores desde los tiempos más remotos!

La Industrial fia á todos, á nadie apremia, tiene toda clase de consideraciones con todos sus deudores que por causas imprevistas no puedan pagar con puntualidad á sus vencimientos.

Vende terrenos perfectamente deslindados y amojonados por agrimensores de número—Los títulos de las propiedades que realiza son de primer órden, intachables.

Mas de ciento sesenta mil son los lotes de terrenos vendidos por esta empresa.

Mas de setenta mil el número de los propietarios que ha hecho.—Suman algunos cientos los barrios, pueblos, villorios y núcleos de poblacion que ha formado.—¡Y ni una sola persona ha salido descontenta!

Es cuanto se puede decir en pro de esta Empresa. Basta de detalles.

Orden del remate

El domingo próximo 9 del corriente, á la 1 y 1/2 en punto saldrán 20 vagones del Tranvía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

1986-otbre.3.

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solis núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez del entrante Octubre y dias siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina á la de Solis, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Cansa*, escribano público.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblages, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A. 1919-st.24.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1866-st.17.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 18 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 30	7 —	7.46	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18		9.48
Yatay	6.46	7 17	7 56	9.41	10 41	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25		9 54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6 20	7.33	x	10. 2
Colon		7.32		9.58		11.32	1.28	2 28	4.11	5.27		6.25	x 7.40		10. 8
Sayago (Empalme). S.		7.27		9.54		11.28	1.23	2.23	4 7	5.22	5 52	6.22	7.48		10. 4
Peñarol . . . . Ll.	7.15	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4.12	5.27		6.27	7.53		10. 9
Independencia		7.42		10.10		11.42	1.38	2.38	4.21	5.31		6.36	7.50	9. 7	10.18
Piedras . . . . Ll. / S.		7.52 / 8 —		10.20		11.52 / 11.56	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45		6.43	7.57	9.15	10.25
Progreso		x 8.15				12.10 p. m.				5.53					
Juanicó		8.30				12 30				6. 8					
Canelones . . Ll. / S.		8 45 / 9 —				12 46 / 1. 2				x 6.19 / 6.23				9 53	
Margat		9.15				1 20				6 40				10.18	
Santa Lucía . . Ll. / S.		9 27 / 9.32				1 25 / x 1.35				6.45 / 6.51				10.23	
25 de Agosto . . Ll.															
25 de Agosto . . S.						1 45				6 59					
Caparro						2 —				7.12					
Rodriguez						2.20				7.30					
Raigon*										8 —					
San José . . . Ll.						2.55									
25 de Agosto . . S.		9.49													
Kilómetro 77		10 10													
Isla Mala		10.40													
Kilómetro 101*														a. m.	
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x 11 45												12.10 / 12.35	
La Cruz		12.26 p. m.													
Sarandí . . . Ll. / S.		1 23 / 1.45												2.15 / 2.25	
Kilómetro 178		2 14													
Goñi		2.50												3.50	
Durazno . . . Ll. / S.		3 — / 3.15												3.55	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

(Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este — Columna 5: Véase ramal á Nico Perez — Columna 9: Véase ramal á Minas — Columna 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Columna 21: Véase ramal á Minas — Columna 25: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Columna 27: Martes y Sábados)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5		REGRESOS — ESTACIONES	12	
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
Cerro Colorado	2 —		Sayago	2.42	
Mansevillagra	2 50		Yatay	2.50	
Illescas	3.45		Bella Vista	2.58	
Nico Perez . . . Ll.	4.30		Central . . . Ll.	3.10	

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21	REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.